

**Requisitos para comenzar el trámite para la celebración de un convenio marco  
para prácticas curriculares y pasantías educativas**

- Enviar una nota dirigida a la Sra. Decana de la Facultad, Mg. Gabriela BERGOMÁS, solicitando la celebración de un convenio marco de prácticas curriculares y/o Pasantías educativas para que alumnos de la Facultad realicen tareas en el ámbito de la institución o empresa demandante.
- Acompañar fotocopia de la documentación que acredite su condición legal (estatuto de la institución, acta constitutiva, etc.)
- Datos y cargo de quién/quienes están facultados para firmar el convenio.
- Se solicita además una descripción del perfil solicitado para cumplimentar por los estudiantes y enumeración de funciones a desempeñar. En este sentido, hay que consignar el área o departamento donde se realizará la práctica y/o pasantía y de ser posible el nombre del responsable que tendrá a su cargo la asignación de tareas del practicante/ pasante dentro de la empresa o institución que firmará convenio.
- Ingresar lo enumerado anteriormente por Mesa de Entradas de la Facultad.